ADENDA Nº 1

Pedro Juan Caballero, 01 de octubre de 2019

Señores
OFERENTES
Presente:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Uds., en referencia al proceso de Contratación Directa - CD N° 11/19: ***"Adquisición de radios de comunicación" (3er. Llamado), ID N° 360.074***; a objeto de comunicar la *prórroga* en los plazos de presentación y apertura de ofertas. -

Asimismo, se recuerda que dichas modificaciones o enmiendas realizadas formarán parte de la Carta de Invitación y, por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes. -

ENMIENDA: Los plazos de presentación y apertura de ofertas quedan prorrogados conforme a las nuevas fechas publicadas en el Portal del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP). - - - - - - -

ENMIENDA: El plazo de validez de las ofertas y el periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas establecido en los numerales 11 y 15 del Anexo B de la Carta de Invitación, queda reducido en un tiempo igual a la cantidad de días prorrogados. -

Atentamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Circunscripción Judicial de Amambay

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.
Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.